

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4441** *GRÁFICOS DE OYÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades, a celebrar en las oficinas de la sociedad, sitas en Oyón (Alava), carretera de Logroño, sin número, en primera convocatoria, el próximo 20 de abril de 2010, a las 10:00 horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Anulación y eliminación de los Estatutos sociales del artículo 22-Bis en los mismos, dejando sin efecto la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oyón, 24 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Lucrecio Santander Ruiz.

ID: A100013625-1